



El pasado mes octubre se inició el trámite parlamentario de los Presupuestos Generales del Estado y de la Seguridad Social para el año 2015. Después de varios años de retrocesos en todas las magnitudes macroeconómicas, los nuevos presupuestos parten de un año 2014 en el que buena parte de ellas abandonan los números rojos y comienza a vislumbrarse un horizonte moderadamente esperanzador.

Unas previsiones realistas pero ajustadas a un entorno global todavía inquietante, y el mantenimiento del esfuerzo para seguir reduciendo el déficit público y conseguir la consolidación fiscal, son las bases de lo que podría ser el inicio de un ciclo económico de crecimiento.

Los Presupuestos Generales del Estado para el próximo año mantienen el rumbo de la consolidación fiscal y se proponen embridar el crecimiento de la deuda pública que, en caso contrario, de seguir su actual tendencia podría convertirse en un problema de grandes dimensiones.

Los Presupuestos plantean una previsión de deuda pública del 100 por ciento sobre el PIB en 2015 lo que situará a España entre los países más endeudados de Europa, una situación insostenible tanto por el ingente servicio que generan como por la vulnerabilidad que suponen en escenarios financieros tan volátiles como los que se han hecho habituales desde 2007.

En un escenario de recuperación como el comienza a apuntarse, se podría ser incluso más ambicioso en la reducción del déficit y de la deuda, que con el desempleo son los grandes retos de la economía española.

Los Presupuestos, que por fin pueden calificarse de expansivos, tienen una previsión de crecimiento del Producto Interior Bruto del 2 por ciento (2,7 a precios corrientes), un incremento de la demanda final nacional del 1,8 por ciento, con un gasto en consumo final de los hogares creciendo al 2,1 por ciento y con el gasto en consumo de las Administraciones Públicas reduciéndose un 1 por ciento.

En cuanto al saldo exterior, las previsiones apuntan a una mejora de dos décimas porcentuales, con las exportaciones creciendo al 5,2 por ciento y las importaciones al 5 por ciento. El riesgo, para cumplir estas previsiones exteriores está en las incertidumbres que proyectan las economías europeas, destino de la mayor parte de nuestras ventas al exterior.

Así, el aumento de la actividad en 2015 se basaría, fundamentalmente, en el crecimiento de la demanda interna y en una recuperación de la inversión en construcción.

En el mercado de trabajo el Gobierno prevé una mejora que se sustanciaría en un incremento del número de ocupados EPA del 1,7 por ciento, frente al del 0,9 por ciento del año en curso, lo que permitiría reducir el paro al 22,9 por ciento de la población activa. El coste laboral unitario crecería un 0,4 por ciento, la productividad un 0,7 y la remuneración por asalariado un 1 por ciento.

En relación con los ingresos y gastos, los Presupuestos prevén que los ingresos consolidados del Estado aumenten un 5,1 por ciento, con un descenso de la recaudación por IRPF del 0,6 por ciento, que hará casi neutral a efectos recaudatorios la bajada de tipos y recaudación por el incremento de actividad, y un fuerte avance, del 20,4 por ciento de la del Impuesto de Sociedades, por el incremento de bases imponibles y la prevista mejora de la actividad.

Las previsiones se sitúan, en general, en línea con las de la mayoría de las instituciones nacionales y algo más prudentes que las de las internacionales, pero será imprescindible que la política presupuestaria sea un instrumento de impulso para la recuperación y la creación de empleo.

En una situación como la actual ese impulso debe venir de la racionalización de las inversiones y el fomento de la competitividad y la eficiencia de modo que el gasto revierta de la manera más directa y eficaz en la propia sociedad que lo soporta. Ya es una obviedad decir

que las inversiones han de ser productivas y es necesario decir, el déficit público y la deuda, obligan a que esas inversiones sean, además, las más productivas posibles.

Por otra parte, la recuperación del empleo y de la actividad debería apoyarse en instrumentos como la reducción de las cotizaciones sociales cuyo retorno final vía impuestos directos e indirectos, compensaría con creces el esfuerzo recaudatorio inicial. Las empresas españolas están soportando un constante incremento de los costes de Seguridad Social que tiene un impacto muy negativo en la competitividad y cuyo efecto sobre el conjunto de la economía es decisivo en una situación como la actual.

Junto a ello, el camino de reformas estructurales iniciado que tan decisivo ha sido en la superación de la recesión, no puede ahora ser menor, cuando la presión y las exigencias de nuestros socios europeos aflojan ante la mejora de perspectivas de nuestra economía.

Capítulo aparte merece la necesidad de seguir avanzando en la reforma del sector público, eliminando duplicidades, simplificando trámites, reduciendo cargas, mejorando la gestión de los servicios y ganando en eficiencia para no penalizar la actividad productiva y asegurar un nivel de gasto público sostenible a largo plazo y el mantenimiento del estado del bienestar.

Además, es necesario insistir en que potenciar las posibilidades de crecimiento y la competitividad de la economía española pasa indefectiblemente por apoyar políticas que impulsen la actividad empresarial. Investigación y desarrollo, internacionalización, innovación, calidad, formación y racionalización energética, son algunas de las más importantes.

Mención específica merece cómo recogen los Presupuestos la política industrial que, aunque parece vislumbrarse un cambio de tendencia para situarla en un lugar de mayor relevancia que la disfrutada hasta ahora, no parece tener, todavía, la importancia y relevancia que su capacidad para dinamizar la economía merece. Es cierto que se mejora respecto a la situación de ejercicios precedentes pero más en el terreno cualitativo que en el cuantitativo, puesto que la dotación presupuestaria para reorientar y fomentar la actividad industrial no se incrementa.

Una economía como la española que comienza a salir de su más largo período de recesión en décadas necesita que la competitividad se ponga en primera línea de los objetivos de la política económica.

Y esa competitividad exige que los Presupuestos, instrumento nuclear de esa política económica, faciliten reformas reales y profundas que flexibilicen los mercados de bienes, servicios y factores, que permitan crear nuevas empresas y consolidar a las existentes.

***Unos Presupuestos para
un cambio de ciclo económico***